

SOCIOLOGÍA OBRERA

I
Gastar en instrucción
es un buen negocio.

¡Gobiernos españoles! Echad una mirada escrutadora sobre el estado actual de nuestra sociedad; considerad, aunque no sea más que por un momento, la calamitosa situación por que atraviesa, y al ver en ella tanta opresión, tantos vicios, tanta desmoralización, tanta miseria, no podréis menos de compadeceros de este infortunio general que amenaza destruirla y estaréis pronto dispuestos a remediar en lo posible y en cuanto esté de vuestra parte, esos males que la afligen y que poco a poco van corroyendo sus entrañas.

El pueblo español padece la intensa y perjudicial enfermedad del obscurantismo. Este hace atravesar á aquél por una de esas terribles crisis, cuya solución contraria ó satisfactoria, á los que cual yo clamaban por la ilustración y cultura de las multitudes ignorantes, vendrá á ser el toque mágico de nuestra próxima muerte como ciudadanos de un Estado agonizante, ó de nuestro futuro resurgimiento como modernos héroes de un progreso, que eleve á nuestra España al alto rango de Nación civilizada y poderosa.

¿Y cómo hemos de conseguir nuestro rescate y encumbramiento? ¿Será por ventura fomentando la prostitución y el toro, la embriaguez y la vagancia, arraigados caracteres de nuestra Patria empobrecida? ¿O ha de ser por el contrario erigiendo estatuas suntuosas, (como la que vi en sueños á orillas de un estanque), y abriendo grandes vías en la corte, cuyos millones de coste vienen á ser el falso oropel de nuestra riqueza miserable?

No y mil veces no. Todos y si no todos la mayoría de los españoles sabemos que sólo hay un medio de conquistar nuestra pasada grandeza y poderío. ¿Cuál es? Instruyendo al pueblo y más que instruyéndole educándole, puesto que los adelantados técnicos han de ir unidos á los sanos principios de la moral, si queremos que produzcan la felicidad más completa.

Grima da el ver tanto y tanto analfabeto como existe en el grande núcleo que forman los obreros españoles. ¡Pobres gentes! Su ignorancia intelectual y moral les hace vivir la penosa vida que arrastran las bestias de trabajo.

¡Compasión para estos desgraciados seres!
¡Caridad para estos desheredados de la fortuna!

Despertemos en sus almas unas cuantas ideas intelectuales y morales, con que puedan hacer menos pesada su existencia y más fecunda.

Hora es ya, de que en pleno siglo XX, abramos los ojos á la luz de las ciencias y las artes que há tiempo baña con los fecundos rayos del saber humano á esas grandes potencias europeas y americanas cuya grandeza conquistada rápidamente nos asombra y no permanecemos sumidos en la tenebrosa noche de nuestro indiferentismo y decadencia.

Hora es ya de seguir el hermoso derrotero que en la historia de los grandes pueblos se

falaron con letras de oro, la culta Alemania y la poderosa Francia.

Hora es, en fin, de sacudir para siempre el yugo ignominioso de nuestra ignorancia esclavizadora.

Venga, pues, un vasto plan de cultura, donde para su realización no se escatimen voluntades ni dinero, y no estará lejano el día en que veamos levantarse con vitalidad pujante, de su lecho de muerte, á la Nación española.

Hay, por tanto, que estudiar una nueva organización escolar, creando escuelas y maestros á la moderna; hay que hacer un esfuerzo por levantar al pueblo de la postración en que se encuentra, llevando á su cerebro adormecido un rico caudal de conocimientos que le ilustren; hay que recomendarle, encarecerle, imbuirle constantemente el amor al trabajo como base que es de la riqueza, como fundamento en que estriba el bienestar social, como ley á cuya observancia estamos todos obligados y como fin moral que ennoblece y santifica á la criatura; hay que hacerle adquirir hábitos de moderación y templanza; hay que enseñarle el camino de sus deberes y derechos; hay que apartarle de los centros de corrupción y libertinaje; hay, en fin, que redimirle, sembrando la semilla del bien y la virtud en sus quizás comprompidos corazones; pero estas predicaciones sublimes, ¿dónde han de hacerse sino en las aulas escolares, por maestros doctos en materias educativas?

Luego, si el maestro y la escuela son, por decirlo así, los principales factores de nuestro engrandecimiento futuro; si uno y otra han de ser los dos grandes colosos que salven al pueblo hispano de la próxima hecatombe social que amenaza destruirle, prestemos todos, (grandes y pequeños, ricos y pobres, sabios é ignorantes) nuestra cooperación y ayuda en obra tan importantísima como es la de popularizar la enseñanza, señalando á los educadores de la niñez sueldos decorosos, de que hoy carecen, y dotando de material abundante y escogido los nuevos locales-escuelas que se construyan, ya que la mayoría de los existentes sólo merecen el dictado de mazmorras insalubres.

Si es cierto que, "la enseñanza marca el progreso de los pueblos", del impulso que á ella de nos dependerá la mayor ó menor elevación de nuestra Patria ignorante; pero en tanto el presupuesto de Instrucción pública no se triplique por lo menos y la voluntad de la opinión indiferente y apática no se incline hacia el más vital de todos los problemas, cual es el de la civilización española, permaneceremos sumidos en el tenebroso antro de nuestra ineptitud y de nuestra miseria.

Y mientras la educación no se aplique en grandes dosis á nuestra actual sociedad, como lenitivo á sus muchos y agudísimos dolores, á sus graves y terribles sufrimientos, la incultura y la barbarie seguirán minando su existencia hasta hacerla perecer de anemia cerebral.

Por consiguiente, dada la atmósfera que nos rodea, dado el analfabetismo intelectual y moral que de un modo rápido va encarnando en nuestra desdichada naturaleza á nuestros antecede-

des, incumbe el estudiar el problema planteado: esto es, el problema de la educación é instrucción de los ciudadanos que bajo vuestro dominio se hallan, poniéndole en práctica inmediatamente, como único medio de poner á salvo la sociedad española, teniendo en cuenta que el dinero gastado en esta grandiosísima obra, será un capital nacional impuesto á un ciento por uno como minimum.

EPIFANIO JULIO MACÍAS.

A la esposa del héroe

Ofrenda á la ilustrísima
señora doña Misericordia
Mendieta.

Cual la pura violeta que recibe vida y frescura del ardiente sol y es notada tan sólo en el aroma que despidе sencillo y seductor; escondida en la alfombra de esmeralda humilde en su bondad y en su valor...

Así tú, bella dama, tus virtudes ocultas en la fronda del dolor.

Cual vibran en las sombras de la noche los ecos de dulcísimo laud, y el brillo misterioso de los astros cautiva con su luz... en medio de tu duelo y de tu pena, así cautivas tú.

Deshecha tus angustias y dolores: el vivir es nacer...

El héroe noble por quien tanto lloras ha muerto por su patria y su deber y ha nacido á otra Vida más inmortal, más llena de placer...

¡Ay! también la violeta de los campos cae al soplo del hórrido huracán y sufre su caída resignada, pues es la Ley, fatal...

Ten confianza en el Cielo. El héroe duerme en la Región serena. Dios premiará tu anhelo al verte siempre triste y siempre buena.

MARCELINA AMARILLAS.

LA POLÍTICA DEL DISTRITO DE CORIA EN CRISIS

II

Me preguntas, amigo X, qué me propongo con levantar la voz. Pregunta inocente. Pero, antes de contestarte, quiero—aunque sea cosa que sólo á mí afecta—contestar á algún crítico, que siempre se expresa con un lenguaje rebuscado, artificioso y de demás sutilezas, que, halagando al oído, no llega ni al cerebro, ni al corazón.

Ya sé yo que mi anterior escrito no es un monumento, ni aun una sencilla obra de literatura; yo sé que no soy literato, ni he pretendido aparecer como tal. Mi artículo, señor crítico, es la obra ingenua y sincera del político creyente que, conmovida su alma ante el problema puesto á resolución, invita á los demás á fijar su atención en el asunto. A parte de que yo creo—con permiso de usted—que literatura no es fin, sino medio; y lo esencial es hacernos sentir ó hacernos pensar: interesar al corazón ó al cerebro, en aquello de que se nos habla.

Me he propuesto, amigo X, sencillamente recoger, condensar, en mi escrito anterior, lo que está en el ambiente, en el pensamiento y en el deseo de la inmensa mayoría, de todos los demócratas conscientes del distrito, y muy especialmente en el sentir de todos los leales y decididos rivistas: me propongo, además, que esto se aclare, se normalice; y no cejaré en mi empeño, porque tengo plena seguridad de no estar solo, ni espero ser desautorizado por nuestro querido diputado.

¿Crees, acaso, que yo deseaba cambiar la política, humana en alto grado, que orienta y practica nuestro jefe, Sr. Rivas Mateos—y todos también practicamos—por la política de la estaca? No, hombre, no. Nuestra política debe seguir siendo de amor, de paz, de tolerancia, si que también de respeto á la Justicia y, por ende, enérgica para quien quiera atropellarla. Esta es la única manera de poder hacer buena administración en los pueblos, que es

secuela lógica de esta política, nosotros, que no hemos procesado á nadie; que no hemos multado á nadie; que no hemos hecho ninguna herida de las incurables ó deformantes para vencer al adversario, estamos en condiciones inmejorables, pues no nos hemos hecho incompatibles con nadie.

A causa de la prolongada dominación camisonista, en este distrito no había verdadero partido liberal, y creo por qué ocultarlo? que aún no le hay. Sí, se han constituido los comités en todos los pueblos, es cierto; pero eso ¿basta? No; todos sabemos que hay que hacer más. Pasemos franca, abiertamente, de la edad de la infancia, á la de la pubertad; y andemos con guía, sí, pero sin andadores; pues debemos tener vida propia si, como yo creo, estamos capacitados para ello.

Organicemos nuestro partido á la luz del día, y sepamos de una vez, quiénes son nuestros adversarios; que serán, claro está, todos los que no se llamen y sean demócratas. No hay inconveniente en que algunos de nuestros amigos de hoy continúen siendo muy buenos amigos personales y hasta cordiales y entendidos adversarios políticos ¿por qué no? pero adversarios al fin. Del mismo modo que los adversarios de ayer, pueden pasar á ser amigos de verdad, previa profesión de fe liberal-democrática. Y claro es, que esto afecta más, mucho más, al partido, que al propio diputado. Nosotros constituimos la locomotora: él, el maquinista: nosotros, el ejécutivo: él, el general. Por muy hábil y valiente que este sea ¿qué batallas ganará si aquel está desorganizado, aunque sea numeroso? Organicémonos y venga la selección, que si disminuimos en número—quizás no—aumentaremos en fuerza. La fe y la unión armónica en política, tienen más potencialidad que el número complejo.

Nada nuevo me dice al hablarme de la situación anómala de los cuatro diputados provinciales del distrito. Efectivamente yo no sé cómo pueden sostenerse en ese equilibrio inestable, con lo cual se han acreditado como muy hábiles acróbatas. Los dos que llamamos nuestros, están políticamente enfrente del Gobierno; y los otros dos, conservadores-excomulgados, sin orientación fija y haciendo halagos y servicios recíprocos "por bajo de cuerda," á políticos liberales extraños al distrito.

Un caso tau... sui géneris, no se registrará en toda la Nación; y mientras tanto, nosotros, los que tenemos que estar á cada momento en las oficinas provinciales, pues con la capital es con quien tenemos los pueblos la verdadera "vida de relación," interesándonos, por lo tanto, mucho más una reunión de la Comisión provincial, que treinta sesiones de Cortes; dejemos correr el tiempo, y seguimos sacrificando á quien, sin ser diputado provincial soporta, como si lo fuera, las molestias y perjuicios anejos al cargo, con una paciencia y resistencia propias de su alma tenaz y de acero bien templado.

Gracias á que nuestro diputado á Cortes, derrochando un torrente de energías y resistencias físicas, atiende con pasmosa actividad á todo, y escribe á veces de un tirón veinticinco ó treinta cartas, que muchas de ellas se las escribiría el diputado provincial, si le tuviera. Y gracias también á que el Sr. Rivas Mateos y sus amigos hemos tenido la gran suerte de encontrar un tan buen amigo é inteligente político como el Sr. Herreros, que sobre la no pequeña carga de su distrito, se ha echado la nuestra, y la lleva con agrado y muy bien. Pero, insisto, ¿debemos prolongar más tiempo lo que fué circunstancial y que ahora creemos perjudicial? No. Si antes hubiéramos resuelto esto, quizás hubiéramos evitado al diputado un reciente y sensible disgusto.

Cierto que la reunión que yo he propuesto es de los comités; pero también deben tener cabida en ella ¿por qué no? amigo X, los elementos de significación que al deshacerse el grupo camisonista, quieran ó deseen ingresar en nuestro gran partido; y pueden, á mi entender, hacerlo ahora con la mayor oportunidad, bien personalmente ó bien por carta de adhesión.

No creo necesario desmenuzar más, pues son asuntos de todos bien conocidos, los que hemos de tratar en la reunión, la cual, no dudes, se celebrará.

No tengas temores de que el diputado á Cortes, nuestro queridísimo ami-

tro deseo, ni tampoco que pueda resaltar divorciada la asamblea con él, no: uno y otra caminarán identificados y en completo acuerdo, pues, antes que aquella se reúna, hablará el diputado á los comités, bien colectiva ó bien individualmente; y estoy seguro de que callará su natural bondadoso, para que hable el amor á la idea, á la democracia, al partido político que él personaliza, aunque, al hacerlo así, tenga que sacrificar algún afecto particular, personal. Ya sabes lo que me propongo; y ya sé yo también que estás conforme en que organicemos de verdad el partido, limpiando el campo de flores hermafroditas, y admitiendo en él, con verdadero espíritu de asimilación digna, á quien lo desee y sea merecedor. Si alguna nueva duda adquirieres, amigo X, me la dices y procuraré deshacerla.

PABLO CLAVER,
Presidente del Comité democrático.
Casas de Millán 20-II-1911.

LOS CANDIDATOS POR NAVALMORAL

Manolo Calles

Cuando El Bloque de hoy ha llegado á mis manos, cuando mis ojos han cruzado por las notas impresas de Modesto Albalá, encomiásticas de una presentación pasajera (como ocurre en estos casos) y he leído el nombre de mi íntimo amigo Manolo, frase con que le llamamos los que le queremos, no pude menos de lanzar una exclamación.

Manolo candidato por el distrito de Navalmoral, que dada su personalidad, sus méritos, su sencillez, su simpatía, tiene un cimiento firme en todo el partido de Logrosán, es una garantía de triunfo y un gran acierto del que con mano vigorosa, omnipotente y con fuerza incanable riga la política democrática del distrito de Navalmoral.

El señor Rosado ha podido decir á sus amigos de este último partido: "A qui le tenéis; para vosotros está vez el *advenedizo*, para mí es el alma de mi ideal, de vuestro interés, de vuestro mañana lleno de aspiración."

Y el periodista que ha repasado estas frases, el amigo que le quiere entrañablemente, el paisano que le conoce á fondo ha dicho: "Es poco, señor Rosado," y ha sentido deseos de decir á los electores de Navalmoral los argumentos de la realidad escueta, desnuda, franca.

Si yo le hubiera acompañado en su *tourneé* política, sin la pompa oratoria y sugestionadora del diputado á Cortes por Navalmoral, pero con la naturalidad que da la persuasión, hubiera compendiado mi apología en esta sintética disertación.

Os habla, el que tiene más motivos que ninguno para hacerlo. ¿Quién es Manuel Calles? Fue el niño lleno de la intuición del bien, á quien quisieron sus compañeros por su aplicación asidua, por su carácter afable, por su democracia juvenil.

Realmente demócrata por herencia, pues su padre D. Eduardo militó en el partido canalejista desde su formación, al lado del noble político trujillano señor Arizabal, no es extraño, que el joven abogado, que tan brillantemente cursó sus estudios en las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, siga la senda de ese núcleo de campeones extremeños, que han sabido concentrar toda su ilusión en regenerar la patria chica, dentro del sistema monárquico que nos rige.

Por eso el señor Rosado le presenta como uno de los mejores adalides de la política democrática de su distrito, porque sabe, porque debe estar convencido que otro día Navalmoral se lo ha de agradecer, y en Navalmoral es donde el señor Rosado quiere recobrar su prestigio, por lo que pudiera ocurrir mañana.

CÉSAR.

Para los farmacéuticos

Hasta el 5 de Abril pueden presentarse solicitudes para las oposiciones á las ocho vacantes de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar en la Sección de Sanidad del ministerio de la Guerra.

En el Boletín Oficial del sábado se publican los requisitos para

UN VOTO EN PRO DE LA ASAMBLEA

Enterados los demócratas de este pueblo del artículo inserto en nuestro valiente periódico *El Bloque*, han contestado por medio del presidente de su comité al señor Claver, dándole un voto de gracias por su iniciativa y aplaudiendo en un todo y por todos el espíritu de su atinado pensamiento, que tanto puede favorecer a esta región extremeña, así como a nuestro representante en Cortes señor Rivas Mateos.

Y cómo no aplaudir a dicho señor Claver su artículo, cuando hace mucho tiempo que todos los de "La Mosca", de Torrejuncillo venimos persiguiendo esa misma idea, sosteniendo que debemos desembarazarnos del lastre de los cuocos y quitar las caretas a los que están disfrazados de rivistas?

Todos estos están en un equivoco que se debe desvanecer, declarándose demócratas, y los que así no lo hagan, demostrarán desde luego que no son nuestros amigos.

Y cómo no desembarazarse de ese lastre tan peligroso para nuestro digno diputado señor Rivas Mateos?

¡Fijarse bien, electores del distrito! No encontraréis otro Mesías. Dejarse guiar de nuestro representante señor Rivas, que uniéndose a su lado como buenos ciudadanos, en él encontraremos un salvador de esta tierra y él nos encumbrará hasta lo increíble.

Como ya sé que nuestro comité, a quien respeto, ha contestado al señor Claver, no importa que un entusiasta del partido de "La Mosca", se haya atrevido a decir cuatro palabras, pues todo lo hace con el entusiasmo de ver prevalecer la proposición del amigo ya citado, y no ver decaer ni un átomo la política de mi entrañable amigo señor Rivas Mateos.

Deseado llegue el día que nuestro comité cite para la asamblea y tener el gusto de saludar a tan nobles y valientes correligionarios, se ofrece a todos el siempre soldado de filas,

JACINTO SANTOS CORCHO.

CARNIVAL

El Carnaval en Cáceres no existe; cuatro máscaras sosas, vulgarotas y de las que forman el grupo de zarzapastronas; un par de comparsas sin gusto artístico, desentonadas cuando cantan y alcoholizadas hasta dar con sus huesos en la "perrera"; varios puñados de confetti, algunas serpentinas... y, acabada la fiesta de contar.

Pero—y, vaya un pero más rico—el que no vaya a Cánovas, a la Concordia, al Mercantil ó Artesanos en un día de estos en el que se lucen las careñas, y algunas que si no son careñas pasan muy bien por ello, es más "zarzapastrón", y más lila que todos los lilas juntos.

Con unos ojos muy negros,
Unas pestañas muy largas,
Unos colores muy limpios,
Un "peinao", con mucha gracia,
Una boca muy bonita,
Una piel sedosa y blanca,
Unos dientes de "kilo",
Y una cruz en la garganta,
Con un collar "de oro fino",
Y un mantón con "filigranas",
De Manila ó del Japón,
De Caclavín ó del Austria,
Un refajo colorado

—Como sus labios de grana—
Que sienta mucho mejor,
Mucho mejor que la faldita
Pantalón de las franchutas,
Tiene usted en pocas palabras
Reseñada una mujer

que se cuele por el alma
Y hace allí unas "oocorrillas",
Que se rie hasta la estatua
del Comendador; y luego,
como quien no dice nada,
termina usted el conjunto
poniendo con letras claras:

"Esta chica es caereña;
y al que se embobe en mirarla,
a más de salir de aquí
con un hilillo de baba,
se advierte que el corazón
se le pasará a la espalda."

Y no hay quien diga ni "pío", porque las hay que después de destrozarle a uno las "cáculas epiteiales", con una mirada vulcanizadora, le convencen de que con sólo su presencia y su clásica manera de vestir prestan al paseo, a los bailes y a los casinos más animación y más gusto y más derroche de gracia, de belleza y de hermosura, que las artísticas máscaras de otros países, tan decantados, tan bombeadas y que no serían aquí más que unas zarzapastronas.

porque según el cantar,
Que todo chico pragona,
Tiene la zarzapastrona
Sin que se pueda negar
"Cara de mona."

Y, la inmensidad del cielo,
Nos parece aquí pequeña
Para decir sin recelo:
"¿Cuéntesele usted a su abuelo,
¿Donde está una caereña!..."

Los bailes de los casinos estuvieron concurridísimos la noche del "Domingo gordo".

En la Concordia llamaron la atención los caprichosos trajes que lucían la mayoría de las señoritas, y entre los caballeros fueron muy justamente elogiados un moro vendedor de baratijas, como los que suelen visitarnos por la feria y que imitó con su acostumbrada gracia y finura de observación el señor Triviño, y la falda pantalón que lucía el Sr Castel, vestido de "madame", a la más completa "dernière".

No nos atrevemos a citar los nombres de ellas porque es imperdonable cometer una omisión y lo es sin embargo muy fácil en noches en que es difícil escoger, pues al igual que en el Mercantil, la animación fué extraordinaria y no faltaron bonitos disfraces según decimos.

La fatiga, no obstante, no se ha iniciado y verán ustedes qué manera de bailar y divertirse las mismas que mañana empezarán a poner cara contrita.

Menos mal que ellas lo consiguen, porque para nosotros, más débiles en esto de la contrición, podrá terminar el Carnaval, pero su recuerdo es suficiente para condenarnos.

El bando del alcalde

En cumplimiento de las prevenciones anteriores, prohibiendo la cria de cerdos en las casas particulares, ha publicado el Sr. Acha el siguiente bando:

"Estando próximo a cumplirse el plazo señalado por mi autoridad en bando publicado el 31 de Octubre del pasado año de 1910, y que terminará el 28 del mes actual, he acordado:

Recordar a este vecindario sus disposiciones para que a su cumplimiento, no puedan oponerse excusas de ignorancia ni de olvido, pues estoy dispuesto a hacer uso de los correctivos que las leyes me autorizan a imponer a los contraventores de los mismos y que fueron fijadas en beneficio de la salud pública y en el cumplimiento de instrucciones superiores, entre las cuales se encuentran:

1.º Quedo terminantemente prohibida la circulación libre del ganado "de cerda por las calles de esta ciudad y la cria y ceba de cerdos en corrales, muladares, etc., de casas particulares."

2.º Los corrales para la cria y ceba de expreso ganado, no podrán instalarse dentro de la población, sino a una distancia que no sea menor de un kilómetro de sus últimas casas; de "biendo estarlo en sitios altos y bien ventilados y distantes del cementerio "público, muladares, estercoleros y "otros focos de putrefacción."

Lo que hago saber al público y muy especialmente a los que se dedican a la cria y ceba del ganado de cerda, esperando no darán lugar a esta Alcaldía a tomar resoluciones que sería la primera en lamentar."

A los electores del distrito de Trujillo-Montánchez

Representaciones de todos los pueblos del distrito, reunidas en asamblea, acordaron el jueves último, que en las próximas elecciones provinciales lucharán en nombre de los liberales-demócratas del mismo, los que suscribimos este documento, presentando por tanto candidatura cerrada.

Esa alta distinción que nos ha conferido la asamblea de representantes de nuestro partido y que tanto nos honra, ha de ser ratificada por los sufragios del cuerpo electoral, para que podamos ostentar en la Diputación provincial la representación popular a que aspiramos.

Por ello pedimos el concurso y apoyo, no sólo de los afiliados a nuestro partido, sino de la gran masa de electores, de la opinión neutra, porque nuestro esfuerzo y nuestra actividad la hipotecamos en servicio de los intereses generales de la provincia y más particularmente de este distrito, cuyo mejoramiento anhelamos y por el que sentimos un acendrado amor, ligados a él por vínculos indestructibles de familia, de afectos y de intereses.

Nuestra condición de ministeriales no la queremos utilizar ante vosotros más que para comprometer nuestra palabra de recabar en todo momento la influencia, ó el favor que pueda

facilitarnos, procurando obtener beneficios y ventajas materiales para el distrito ó la provincia.

Nuestro mayor galardón, y a eso aspiramos confiadamente, será el obtener el triunfo y ostentar el cargo, por la expresión del cuerpo electoral en una mayoría tal de sufragios, que revele siempre que la investida a de diputado la debemos sólo a la voluntad popular y no a apoyos oficiales, del que queremos despojarnos por nuestra misma significación política, tan encarnada con el sufragio, y con los designios y voluntad del pueblo.

De cómo han defendido los liberales y demócratas los intereses de este distrito, no nos corresponde hablar a nosotros, pero confiamos en que el pasado puede ser garantía de nuestra conducta en lo porvenir, máxime conviviendo con vosotros y ligándonos al distrito una comunidad de aspiraciones é intereses; siendo también notorios los desvelos de D. Manuel Pérez Aloe, su diputado a Cortes de hecho, en favor del mismo, como lo demuestran las mejoras y beneficios de consideración que viene obteniendo del Poder Central y que son de todos conocidos.

Mientras nuestros adversarios menosprecian y rebajan la función electorale, empleando medios corruptores para falsear la voluntad del distrito y dando lugar con procedimientos tan reprobados a que se le prive de representación parlamentaria, los liberales y demócratas lo esperamos todo del sufragio libre y de la voluntad popular, apelando ante el cuerpo electoral, que deseamos ver enaltecido por el ejercicio sereno de su sagrada misión, sin las mixtificaciones y suplantaciones del dinero, que convierte el predominio de la democracia por la dominación de los ricos.

Al demandar el concurso de la opinión general del distrito, quedamos con ello rendidamente obligados, no sólo a los que militan en nuestro partido, sino absolutamente a todos cuantos necesitaran mañana de nuestra cooperación ó de nuestras gestiones.

Trujillo 24 de Febrero de 1911.
—EMILIO HERREROS.—FILBERTO INIGUEZ.—TEODORO DUEÑAS.

DISTRITO DE TRUJILLO

EL MANIFIESTO DE LOS CANDIDATOS CONSERVADORES

Al comité provincial conservador le atribuyen en el manifiesto que ha circulado por el distrito de Trujillo firmado por los candidatos conservadores, participación en la designación de los mismos; pero nosotros lo ponemos en duda, porque el comité conservador, si no ha sufrido modificaciones secretas, le componían los diputados y senadores que lo eran en la situación pasada y esos señores, como no sea por la telegrafía sin hilos, no acertamos cómo han podido estar reunidos en sesión para deliberar y acordar sobre el caso.

De todos modos, por esta vez aparece que a los candidatos los han proclamado los primates, estilo netamente conservador. Verdad es, que hubiera sido un espectáculo divertido si llegan a plantear la cuestión en una junta deliberante.

La timidez de los candidatos se manifiesta al exponer que aceptan la designación "porque no se creyera que desertaban en momentos difíciles. Esa timidez del manifiesto es pánico en la realidad.

La venda se la aplican antes de la herida, preparando la disonpa de su derrota, hablando del huracán de atropellos y violencias.

El documento es más bien un suspiro de desaliento desconsolador.

Claro es que no podía faltar el rosario de supuestas arbitrariedades del poder ni *del estigma*, que tanto ha venido explotando *El Adarve*.

Todo el mundo sabe que el que es causa de la causa, es causa de la causa, y por tanto el responsable de la nulidad de la elección para diputados a Cortes por este distrito, declarada por el Tribunal Supremo, no es el señor Aloe que la alegó, sino los que dieron lugar a ella con la escandalosa compra de votos.

Pero en fin, todos están en el secreto y les dejaremos ese desahogullo, para que los pobres se hagan la ilusión de que quedan en postura airosa y no hacen el ridículo.

La DIABETES ha dejado de agobiar a la humanidad doliente, gracias a los sabios de Holanda, que han encontrado el "Sachare mycete", especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los PAISES BAJOS. Hábase "FERMENTIN", y se adopta ya en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de un modo radical Constante, pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia moderna.

Consúltas gratuitas por correo, por el célebre Sr. Barransa, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa, 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante a los concesionarios exclusivos en España, J. Bertoni y C., Cermán, 25, Madrid.

ELECCIONES PROVINCIALES

LOS CANDIDATOS LIBERALES POR TRUJILLO

El jueves veintitrés del corriente tuvo lugar la reunión de los representantes de los pueblos del distrito de Trujillo-Montánchez, para la proclamación de los candidatos liberales demócratas del mismo que han de luchar en las próximas elecciones provinciales.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Trujillo y la concurrencia llenaba por completo el local, hallándose representados todos los pueblos del distrito.

Ocupada la presidencia por D. Vicente Ruiz, de Miajadas, que tenía a su lado a los señores Pérez Aloe y Castellano, hizo uso de la palabra el alcalde de Trujillo D. Luis Acha, proponiendo que estos últimos señores designaran los nombres de los que a su juicio debían llevar la representación del distrito en la Diputación provincial.

El Sr. Castellano manifestó que con anterioridad habrán cambiado impresiones sobre este punto, D. Manuel Pérez Aloe, y él estimando de completo acuerdo que debían serlo D. Emilio Herreros, D. Teodoro Dueñas y D. Filiberto Iniguez creyendo que esta candidatura todos la considerarían de igual modo, como la más conveniente, evitando los concurrentes con muestras de aprobación a lo propuesto por el señor Castellano, quien se extendió después en consideraciones relacionadas con la elección, pronunciando un elocuente discurso.

Después de hacer uso de la palabra D. Manuel Pérez Aloe, expresando su reconocimiento a cuantos le habían dispensado la atención de concurrir al acto para el que les había convocado y afirmando que la candidatura compuesta por los Sres. Herreros, Iniguez y Dueñas esperaba había de triunfar por una gran mayoría, los citados señores pronunciaron frases de gratitud por su designación, ofreciendo procurar su esfuerzo y su desvelo en todo momento.

Ya sabe *El Adarve* de una manera oficial quiénes son los candidatos, por más que hace tiempo lo sabía, como todo el distrito, pues la asamblea de representantes no ha hecho otra cosa más que ratificar y promulgar lo que era la resultante de la opinión liberal del distrito, que ha venido señalando esos nombres como los más convenientes para la lucha y para el triunfo en esta actualidad electoral.

Los conservadores una vez que conocieron el resultado de la reunión celebrada, decidieron presentar solamente dos candidatos, telegrafándole así a nuestro contristado colega, que publicó el telegrama en su última hora.

Nuestros vaticinios se van cumpliendo. El pánico cundió entre los conservadores, que están convencidos de que no pueden sacar más que un candidato, presentando dos, porque ninguno de ellos se resigna a dejar voluntariamente el cargo, prefiriendo probar fortuna en la lucha, por si se dá la chiripa de que un accidente, una contingencia imprevista ó la mayor decisión ó travesura de sus respectivos amigos le dé el triunfo sobre su compañero de fatigas, pero bien seguros de que les queda un cuarto lugar muy duro de roer y de que la esperanza de salvación del uno está en la muerte más ó menos natural del otro.

Por muerte natural debía perder el Sr. Grande, ya que su compañero del distrito tiene más arraigo en él, le ha representado más veces y encarna la genuina representación del Sr. Figueroa, a cuyo lado estuvo siempre y con quien está identificado; pero a muerte pueden producirle mil accidentes imprevistos que produce el azar y a eso aspiran los candidatos conservadores, a que la suerte con sus veleidades otore

que sus favores dando el triunfo a uno sobre el otro.

Por muy maicioso que nos considere *El Adarve* no hablamos más que de muerte natural y por accidente, pero ni por asomo pensamos en la muerte a mano airada, aunque también se han dado casos de esta clase de fratricidios electorales.

JURISPRUDENCIA DE AERONÁUTICA

El prodigioso desarrollo adquirido de algún tiempo a esta parte, por las industrias y los sports de la aeronautación y aviación, ha dado lugar, no solamente a admirables proezas, si que también a fructuosos contratos. Así mismo, desgraciadamente, ha dado origen a una multitud de conflictos de la más diversa naturaleza, puesto de manifiesto dificultades de orden jurídico no sopechadas hasta hoy, y provocado ya cierto número de pleitos.

De todo ello, va a nacer, nace ya, una nueva jurisprudencia cuyo conocimiento será indispensable a nuestro mundo especial, y que con frecuencia presentará aspectos sumamente curiosos; uno de ellos es el que relatamos a continuación.

OBLIGACIONES DE LOS EMPRESARIOS DE ESP. CÁTULOS DE AVIACIÓN.—E. tribuna civil de Agen, acaba de dictar una sentencia que hará reflexionar (así lo esperamos por lo menos), a estos empresarios de espectáculos que eximiéndose de toda rega esportiva, y sustrayéndose cuidadosamente a toda autoridad oficial reconocida, no tienen otro objeto que amontonar dinero con la aviación y cuidarse, tan poco como es posible, de los intereses del público y de los aviadores.

La villa de Agen habiendo deseado, como toda ciudad que se respeta, tener si no su semana, a lo menos su día de aviación; unos empresarios parisienses, MM. R. freres, se pusieron al habla con el Comité de organización y le prometieron, mediante dinero contante, proporcionarles para los días 9 y 10 de Julio último, dos aeroplanos, un monoplano y un biplano, que debían ser montados por dos aviadores poseedores del título de piloto, siendo entendido que éstos deberían volar a lo menos a 10 metros de altura.

Nuestros buenos ciudadanos de Agen, ¡desgraciadamente! quedaron bien desilusionados. El sábado, el monoplano aún no estaba montado; en cuanto al biplano a la caída de la tarde, y cuando todo el público cansado de esperar se había marchado, realizó un corto vuelo. El domingo, a pesar de un fin de tarde sumamente enojado y espléndido, los aparatos se limitaron a realizar infructuosos ensayos.

Este mezquino resultado no impedía a MM. R. freres, dirigirse al Comité, y hasta intentar un proceso para obtener el pago de la subvención de francos 2.000, a la que dicho Comité se había comprometido.

Pero esta pretensión fué rechazada por los jueces. Estos han estimado que los empresarios han sufrido la equivocación de mandar pilotos sin experiencia, de los cuales uno por lo menos carecía del título. Y como esos empresarios invocaban para explicar la falta de éxito de su exhibición, el mal tiempo ó por lo menos el viento, que molestó a los pilotos, y que pretendían de este modo haber sido, por caso de fuerza mayor, desligados de los compromisos contraídos, el Tribunal rearguyéndoles les ha dicho: "Si es verdad que un caso de fuerza mayor ha podido legalmente dispensarles a ustedes de volar, este mismo caso de fuerza mayor puede ser igualmente invocado en provech del Comité y le dispensa... del pago."

Y he aquí, cómo MM. R. freres, no cobrarán los 2.000 francos con que contaban ya. Pero, a pesar de esto, los ciudadanos de Agen están todavía furiosos porque, sin haber visto nada, han dejado de todas maneras en sus manos una suma de 6.000 francos que representan los ingresos por entradas del público, lo que seguramente consolará sin duda filosóficamente a MM. R. freres, del descalabro sufrido ante la justicia.

J. IMBRECQ.

(De la Revista de la Locomoción Aérea).

OBRAS DE COSTA

Publicaciones políticas y literarias

El juicio pericial y su procedimiento.—La vida del derecho.—Teoría del hecho jurídico individual y social. Estudios jurídicos y políticos.—Los Ayuntamientos y las aineaciones de justicia.—Reforma de la fe pública.

Los fideicomisos de confianza y sus relaciones con el Código civil español.—El Consejo de familia en España.—Primera campaña de la Cámara agraria del Alto Aragón.—Ideas apuntadas en la Exposición Universal de París de 1887.—La Poesía popular española, y Mito o gía y Lite atura cestohispanas.—Islas libicas: Granis, O-rne, Hesperia.—Plan de una historia de Der-cho español en la antigüedad.—Estudios béricos.—El Comercio español y la cuestión de Africa.—El conflicto hispano-alemán sobre la Macedonia.—Colectivismo agrario en España: doctrinas y hechos.—Revista de Geografía Co

mercantil.—Revista Nacional.—Reconstitución y europeización de España; programa para un partido nacional.—El problema de la ignorancia del derecho como culpa, y sus relaciones con el status individual, el referendum y la costumbre.—Crisis políticas de España.—Derecho consuetudinario y Economía popular de España.—Ligarquia y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla.—Veinte años después: Revolución, Regeneración, Reacción.—Historia de un despojo frustrado.—Reconstitución y europeización de España.—Estructura de los programas políticos de los partidos.

Deja además discursos y artículos esparcidos en periódicos y revistas; la novela en preparación, de la que ha publicado tres ó cuatro capítulos, la *Revista Moderna* y el magnífico prólogo—que es por sí una obra—que puso al libro de Sánchez Díaz, *Juan Corazón*.

Tratados agrarios

Agricultura armónica (expectante popular).—El suelo de la patria y la redención del agricultor.—Misión social de los riegos en España.—Memoria y proposición del Congreso de agricultores de 1880. Respuesta á las objeciones.—Agricultura de regadío, nacionalización de las aguas fluviales; destino que hay que dar al agua de las canales, etcétera. (Campañas en el Alto Aragón).—Solaces de política hidráulica.—Resumen de programa agrario al mitin agrícola de Riococo.—La pequeña política hidráulica; agua de riego para el pueblo.—Proyecto de ley para la formación de un plan general de pantanos y canales de riegos.—Programa electoral de la Cámara Agrícola de Alto Aragón.—Agricultores, ¡europeizarse!—Viñas ó cereales? El arbolado y el hombre: repoblación forestal y fiesta del árbol.—Efectos de la desforestación forestal en el Alto Aragón.—Condiciones económicas del cultivo del arbolado: almendra, naranja, encina.—Sobre crédito agrícola.—El pueblo y la propiedad territorial.—Ideas revolucionarias de antiguos gubarnamentales (Circar, Martínez Morera, Florz E-tada, Balmes, Moyano, Madrazo).—Cuestión social agraria, con criterio experimental y oportunista.—El problema de las tierras (conferencia leída en La Solana á propósito de. fideicomiso Bustillo.—Tierras concebidas para el pueblo: en Inglaterra, en Suiza, en Aragón.—La miseria como fuente de seruidumbre y de delito, según la Biblia.—Ocurruencia de jo nal, con cultivo propio y jornada de ocho horas en Zaragoza.—La agricultura y el librecambio.—Un cura ingeniero.—Mo-en Aequias.—Agricultura descriptiva.—Sahara español.

Primera campaña de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, 1892-893, Madrid, 1894.—Tres discursos y ponencia en los Congresos agrícolas celebrados en Madrid en 1890 y 1881 están impresos). Seis discursos en las Asambleas y mitines de la Cámara Agrícola de Alto Aragón.

La ocasión

(A la Srta. Mercedes G.)

I

“La ocasión hace al ladrón,
—dice un antiguo refrán—
y muchos que no lo son,
sólo están
aguardando la ocasión.
El amante,
al ladrón es semejante:
porque sabe demasiado
todo buen enamorado
que, en amor,
lo robado es lo mejor;
y como las ocasiones
sin cesar,
ayudan á los ladrones
á robar,
la mujer más casta y pura
debe guardar con esmero
su hermosura
como el rico su dinero:
pues con idéntico afán
el amante y el ladrón,
siempre están
aguardando la ocasión.

II

No te descuides, Mercedes,
porque puedes
con un ladrón tropezar;
y el corazón de una dama,
cuando ama...
pronto se deja robar.
Yo mismo, que soy un bobo,
he llegado á cometer

algún robo
casi, casi, sin querer:
y puedo darte lecciones
pues conozco lo que son
las pasiones
del humano corazón,
y en algunas ocasiones
aprendí, siendo ladrón,
que ningún hombre va preso
aunque, con audacia loca,
robe un beso y otro beso,
de una boca y otra boca.
Ten presente
que te ahorrarás muchas ouitas
si, prudente,
las ocasiones evitas:
pues con idéntico afán
el amante y el ladrón,
siempre están
aguardando la ocasión.

III

Mucho te has de encomendar
á las ánimas benditas,
para poder escapar
de las citas
que llegues, incanta, á dar.
¡No las des...
y te alegrarás después!
En el ambiente florido
de un jardín,
las citas siempre han tenido
muy mal fin;
y en el obscuro cercado
de un corral,
las citas han acabado
siempre mal.
Aunque te asedie y reproche,
nos des á ningún amante
conversación por la noche...
de las diez en adelante.
Mi práctica te aconseja
que, á deshora,
no salgas ni aun á la reja
tentadora;
porque, de los mismos hierros
á traves,
se cometen muchos yerros
que se lamentan después:
y con idéntico afán
el amante y el ladrón,
siempre están
aguardando la ocasión.

VI

Por no turbar tu quietud,
no te cuento
una historia, veinte ó ciento,
de mi alegre juventud.
¡Mas qué cara
pondrías; si te contara
las cosas que me pasaron
con una linda francesa,
sólo porque tropezaron
nuestros pies bajo una mesa!
¡La ocasión
entonces me hizo ladrón!...
y la ocasión solamente
nos enseñó mutuamente
el español y el francés...
pues se habla divinamente
con los pies;
y el amor con ligereza
se va subiendo después
de los pies á la cabeza.
¿Sabes cuál
fué de aquel lance final?;
que ella en Francia se quedó
y á España yo me volví...
¡Cuán pronto se me olvidó
todo el francés que aprendí!
Mira, pues,
en donde pones los pies;
que aun siendo insignificantes
los descuidos,
convierten á los amantes
en bandido...
pues con idéntico afán
el amante y el ladrón,
siempre están
aguardando la ocasión.

V

Sé que eres tan candorosa
como hermosa,
pero tu mismo candor

hace el peligro mayor:
porque, con mucha frecuencia,
la inocencia
es cómplice del amor.
Por eso precisamente
la mujer,
más astuta que inocente
debe ser;
por eso yo sin reparo
quiero hablarte;
y así, muy claro, muy claro,
demostrarte,
que con idéntico afán
el amante y el ladrón,
siempre están
aguardando la ocasión.

JUAN SABINO BARROSO.
(De Almería Jocos)

NOTICIAS

Con motivo de haber asistido á la proclamación de la candidatura liberal de Trujillo, hemos tenido el gusto de saludar á nuestros distinguidos amigos y correligionarios D. Rafael García Plata y D. Alvaro Valverde Cerral, de Alcuésca y Arroyomolinos respetivamente.

El 22 del próximo mes de Marzo se verificará la subasta para la adjudicación de las obras de reparación de la travesía de Cáceres, de la carretera de San Juan del Puerto á Cáceres, por el tipo de 28 351'72 pesetas, hallándose el proyecto de manifiesto en el Gobierno civil.

El Boletín Oficial del 21 del corriente publica una relación de pueblos muy numerosa con apercibimiento de imponer la correspondiente corrección á los alcaldes que no cumplan el servicio reclamado por la oficina agronómica, en circular de 13 de Enero último.

El viernes tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido correligionario, el ex presidente de la Diputación, D. Eustasio de la Calle.

La Sra. D.^a Francisca Mendoza Hernández, falleció el 23 del corriente, á los 82 años de edad, madre de nuestro particular y buen amigo D. Guillermo Galán, secretario de este Juzgado municipal, á quien acompañamos en su justo dolor, así como á sus hermanos y demás familia.

El jueves contrajo matrimonio, en la iglesia parroquial de Santiago, la elegante y bella señorita Juana Polo, con nuestro particular amigo D. Eleuterio Sánchez, á los cua es deseamos una eterna felicidad.

El miércoles tuvimos el gusto de ver en Cáceres á nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Coria don Marcelo Rivas Mateos, á quien acompañaban D. Amalio Plasencia, D. José Saenz Martín y D. Pablo Claver.

Estando próxima la terminación del plazo señalado por la Administración de Contribuciones en el Boletín Oficial de 31 de Enero, para la reforma de los repartimientos de contribución, deben los Ayuntamientos apresurarse á remitir dichos documentos, á fin de no incurrir en la penalidad señalada á los morosos.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad, nuestro particular y querido amigo, el administrador de Contribuciones de esta provincia, D. Martín García Pordomingo.

Constituye la obra *Mis memorias*, de Alejandro Dumas, padre, un incomparable estudio filosófico, político y literario de la historia francesa contem-

poránea durante la vida de su ilustre autor, que nadie ignora las circunstancias por las que tanto interés tomó en los sucesos públicos de su país.
En justa estima á tan notable publicación, la casa Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, la edita con todo esmero, en cuadernos semanales, de los que ha aparecido el número 87, con 32 páginas y lámina al precio de 15 céntimos.

La señorita Asunción Tolosa Barthe, hija de nuestro querido amigo el jefe de la Sección de Estadística de esta provincia, D. Manuel Tolosa, ha contraído matrimonio con D. Manuel García Gémez.

La feliz pareja partió para la provincia de Almería.
Deseámosle un venturoso matrimonio y felicitamos con tal motivo al señor Tolosa.

Nuestro querido correligionario el diputado á Cortes por Naval Moral, don José Rosado, salió el jueves para Madrid.

Se alquila el piso segundo de la calle de Cortes. Construcción moderna; habitaciones amplias y numerosas.

Anoche se presentó ante el numero público que llenaba la sala del Mercantil, el notable prestidigitador “El Brujo Moderno”, cuyo trabajo agradó muchísimo y fué gustosamente aplaudido.

El ilusionista manipulador dará otras varias funciones, que no dudamos han de agradar.

Ayer tomó posesión del cargo de jefe de la prisión preventiva de Garrovillas, D. Salvador García Larios, de cuyo señor tenemos los mejores antecedentes, por su competencia y tacto en el desempeño de sus funciones.

En el artículo “Los candidatos por Naval Moral”, se ha deslizado una errata que conviene rectificar. Donde dice: del noble político trujillano señor “Arizaba”, deba decir: “Pérez Aloe”.

A nuestro querido amigo D. José Naranjo Montero, damos la más cordial enhorabuena con motivo de haber sido ascendido á la categoría inmediata superior y confirmado en su cargo de vigilante de la prisión preventiva de Garrovillas.

Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.^a y 2.^a Enseñanza
Instelado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos 200 metros del Instituto General y Técnico.
Único con profesorado especial para la preparación de Correos y Telégrafos.
Repaso diario de las asignaturas de 2.^a Enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Reválida, ingreso en el Bachillerato y Magisterio por Profesores Titulados.
Alumnos internos, medio internos y externos.
Reglamento y condiciones con relación detallada del resultado al Director,
DON FRANCISCO CAMPON
Calle Ancha, núm. 3.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA
Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo

el 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL** y **BUNOS AIRES** (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos “Formosa”, “Pampa”, y “Plata”,

“PLATA”

saldrá de ALMERIA el 12 DE MARZO DE 1911 y admitirá pasaje en cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en **DAKAR** (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA Á LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. C., en Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERIA.

Tip. LA MINERVA, de Serafín Rodas,

SOBRE-MONEDERO

para circulación
por correo de
valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tienen la GABANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESSEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya, 19, Madrid.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacenes de Maderas y Yesos de Fernández y Martínez.—Junto á la Estación del Ferrocarril y Santa Gertrudis, 1.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio. Eladio Rodas Herrero, Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca Párras, 56 y 58.—Cáceres.

DISPONIBLE

Comestibles y ultramarinos de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, número 1.—Cáceres.

Orcho y tapones. Gran fábrica de Alberto Prat. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Confitería. de la Viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla, y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de José Acha Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Módas de París de José A. Lobo.—Altas novedades para señoras y niños.—Alfonso XIII, número 10.—Cáceres.

Marmelista. Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Muebles. Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Sastrería de Manuel González, premiado en la Exposición regional de Lugo. Gabriel y Galán, número 6.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. U timas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Ultramarinos y coloniales de Joaquín Meléndez.—Géneros finos, precios económicos.—Alfonso XIII, número 1.—Cáceres.

Vides americanas.—Para constituir los viñedos perdidos, perdid vides americanas de todas clases á Francisco Lorenzo Gil, en Torrejoncillo) Cáceres).



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura infensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 102

Depósitos: en CACERES, Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 81; en B. ZOCANA, Farmacia de S. Díez Herrera; en CADIZ, Farmacia de Juan López; en MIJANGÜES, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Alcazar de San Juan (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908 (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.
Nitrato de sosa.	Glicerina.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhídrico.
Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre.	Acido nítrico.
Sulfato de hierro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y de terminación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. Luis González.

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha, Hermano y Comp.ª
PORTAL LLANO, 9.-CÁCERES

Desconfiad de las imitaciones - Pedid siempre la Emulsión Marfil al Guayacol

Paparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Calcio y Sosa y Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la UBICULOIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.



La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 42 millones de pesetas.
Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Reservas y reservas Ptas. 58 Millones

Sinistros pagados desde su fundación Ptas. 130 Millones

Sinistros pagados por incendio Ptas. 2 750 577

45 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
D. Claudio González Alvarez
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17
CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en saera y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE CAPDEVIELLE
ALFONSO XIII, 23.-CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas. Para señora, cajas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

DESPACHO DE LOS MEJORES vinos del país y Valdepeñas.—Cervezas y licores.—Fiambres.

LUIS CASTAÑO
Cortes, 7.—Cáceres.

Café de Viena
16, Afonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

I. GIRAUD
DENTISTA
Plaza Mayor, 3.—Cáceres

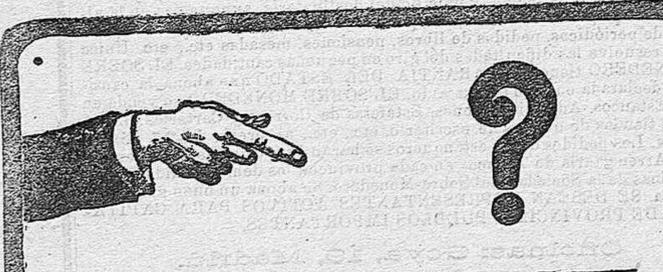
Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de nueve á seis.

LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates movida á Vapor

SALUTARIO GONZÁLEZ
PLASENCIA

Depositarío en Cáceres: **D. MAURICIO QUIRÓS**



¿

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

EN CACERES, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA ROÑA

MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE Á, **ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS, TRUJILLO.**

DISPONIBLE

Gran Café del Heraldo

DE **Luis Pinto**

MADRID

GRANDES Y ESPACIOSOS COMEDORES PARA BODAS, BAUTIZOS Y REUNIONES.

Concepción Jerónima, 7 y Conde de Romanones, 1.

Punto de cita de la Colonia Extremadurana

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

FÁBRICA DE CASEOSAS

AGUA DE SELTZ

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Jarabes para refrescos

DE **Francisco Cruz Quirós**

ÚNICO DEPÓSITO DE LA CERVEZA **MAHOU**

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

Cáceres.—San Antón 22.